

FEDERACIÓN DE ENTIDADES RELIGIOSAS EVANGÉLICAS DE ESPAÑA

Asunto: Iniciativa parlamentaria de VOX contra la Fundación Pluralismo y Convivencia

Madrid, lunes 30 de enero de 2023.-

Tras conocer que el Grupo VOX ha presentado una proposición no de ley en el Congreso de los Diputados para suprimir la Fundación Pluralismo y Convivencia con el argumento -según señala el grupo político en su página web- de que "su actividad se ha limitado a difundir y promover confesiones que son, en algunos casos, hostiles a la convivencia democrática y que atentan contra la dignidad de las mujeres", la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) desea manifestar lo siguiente:

- 1. Que la confesión evangélica o protestante, una de las beneficiarias de las subvenciones que la Fundación estatal Pluralismo y Convivencia gestiona y administra, no es una confesión hostil a la convivencia democrática ni tampoco atenta contra la dignidad de las mujeres. Más bien todo lo contrario, estando ampliamente acreditada su trayectoria histórica en la defensa de las libertades y de los derechos humanos, especialmente la libertad religiosa, en nuestro país;
- 2. Que, en sus casi 20 años de existencia, no hemos observado que la Fundación Pluralismo y Convivencia haya "promovido confesiones", lo que no forma parte de sus fines, sino que ha venido realizando una labor positiva de visibilizar y mejorar el conocimiento de la diversidad religiosa que ya existe en España igual que en toda Europa-, apoyando iniciativas orientadas a promover la libertad religiosa, el diálogo, la convivencia pacífica y la lucha contra la intolerancia en nuestra sociedad:
- 3. Que en ningún caso las citadas ayudas son destinadas al sostenimiento del culto, salarios de personal religioso, actividades religiosas o proselitistas. Por el contrario, las ayudas que reciben las confesiones religiosas minoritarias con Acuerdos de Cooperación con el Estado (judíos, musulmanes y protestantes) tienen el fin de que puedan cumplir las funciones vinculadas al desarrollo de dichos Acuerdos y de promover el ejercicio efectivo del derecho de libertad religiosa. El destino de las ayudas es también, el apoyo a proyectos sociales, educativos o culturales desarrollados por las confesiones en beneficio de la sociedad en su conjunto.

En todo caso, todas las actividades y gastos subvencionados son justificados por las minorías religiosas ante la Fundación Pluralismo y Convivencia mediante el

informe riguroso de una auditoría externa independiente, quedando además a disposición de los **órganos de control financiero del Estado, por ejemplo el Tribunal de Cuentas**, para su verificación y fiscalización";

- 4. Que, aunque la Fundación Pluralismo y Convivencia fue creada por un gobierno del PSOE, no es justo calificarla de "chiringuito ideológico al servicio del propósito sectario del Gobierno" [socialista]. Cabe recordar que el Partido Popular, bajo el Gobierno del presidente Mariano Rajoy, la mantuvo -aunque con un drástico recorte del 70% de su presupuesto- y la valoró positivamente tras un riguroso estudio en el que se suprimieron otras numerosas fundaciones creadas por el Gobierno que le precedió;
- 5. Que nos parece cuando menos llamativo que, el tercer partido político que más millones recibe para su funcionamiento después de PSOE y PP, del dinero público que tributamos todos los españoles -también judíos, musulmanes y evangélicos-, considere una amenaza "para los intereses reales de los españoles" la simbólica dotación económica que las minorías religiosas con Acuerdos de Cooperación con el Estado español recibimos en este país (poco más de 450.000 euros al año en el caso de la confesión protestante);
- 6. Que, además, como cristianos evangélicos nos gustaría conocer si, junto con esta proposición no de Ley, el Grupo VOX tiene previsto presentar alguna propuesta o alternativa para mejorar la situación de trato discriminatorio que aún persiste en España en materia de financiación y ayudas públicas a las confesiones religiosas no católicas (por ejemplo, a través de la casilla del IRPF, o alguna otra opción).

Por último, nos dirigimos también con este comunicado al conjunto de las fuerzas políticas representadas en el Congreso – incluido el Grupo VOX- para pedirles **que hagan un esfuerzo por conocer, valorar, respetar y apoyar la labor que las principales confesiones religiosas venimos realizando** desde hace décadas en nuestro país, a través del Diálogo interreligioso y de diferentes iniciativas particulares o colectivas a favor de las libertades, los derechos humanos, la integración pacífica y la convivencia ciudadana.

Que no olviden que, si bien España es un Estado *aconfesional*, y está bien que así sea, no obstante, la sociedad española es *plural y diversa, también en lo religioso*.

FIRMADO.

Manel Rodríguez Domínguez Presidente

Carolina Bueno Calvo Secretaria ejecutiva